

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**Influencia de los Medios de Comunicación en la Percepción de Inseguridad en Chile:
Un Análisis Exploratorio de los Delitos de Mayor Connotación Social en la región de
Valparaíso (2022-2024)**

Autor

MATIAS DERKS CAJAS

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE
ADMINISTRADOR PÚBLICO Y AL GRADO DE LICENCIADO EN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Profesor

Dr Gustavo Di Giorgi

Valparaíso, Diciembre 2024

Resumen

El presente estudio analiza la influencia de la cobertura mediática en la percepción de inseguridad en la región de Valparaíso durante los años 2022 a 2024, con un diseño exploratorio y un enfoque metodológico mixto.

Se integran análisis cuantitativos de estadísticas oficiales de delitos de mayor connotación social y de exposición de noticias delictivas, y encuestas ciudadanas con análisis cualitativos.

El objetivo general es examinar la relación entre la exposición mediática y la percepción ciudadana de inseguridad, explorando disparidades entre las tasas reales de delitos y las tendencias percibidas.

Entre los objetivos específicos están comparar las percepciones de inseguridad con las cifras oficiales, analizar la correspondencia entre las narrativas mediáticas y los datos delictuales, y evaluar las acciones gubernamentales en seguridad ciudadana.

Los resultados revelan que la cobertura mediática no agrava significativamente la percepción de inseguridad, que permanece alta durante los 3 años analizados, a pesar de fluctuaciones en la intensidad de las noticias delictivas. Este hallazgo resalta el peso de factores sociopolíticos adicionales y la importancia de políticas públicas que aborden no solo la seguridad objetiva, sino también la percepción ciudadana, así como estrategias de comunicación que fortalezcan la confianza en las instituciones y mitiguen temores infundados.

PALABRAS CLAVE: Delincuencia; Percepción; Prensa.

Abstract

This study analyzes the influence of media coverage on the perception of insecurity in the Valparaíso region during the years 2022 to 2024, with an exploratory design and a mixed methodological approach.

It integrates quantitative analysis of official crime statistics and exposure of criminal news, and citizen surveys with qualitative analysis.

The general objective is to examine the relationship between media exposure and citizen perception of insecurity, exploring disparities between actual crime rates and perceived trends.

Specific objectives include comparing perceptions of insecurity with official figures, analyzing the correspondence between media narratives and crime data, and evaluating government actions on citizen security.

The results reveal that media coverage does not significantly aggravate the perception of insecurity, which remains high during the three years analyzed, despite fluctuations in the intensity of criminal news. This finding highlights the weight of additional socio-political factors and the importance of public policies that address not only objective security, but also citizen perception, as well as communication strategies that strengthen trust in institutions and mitigate unfounded fears.

Keywords: **Crime; Perception; Media**

Índice

Resumen.....	2
Abstract.....	3
Índice.....	4
Introducción.....	5
Problema de investigación:.....	5
Aporte disciplinar:.....	5
Pregunta de investigación:.....	5
Hipótesis:.....	5
Marco Teórico.....	8
Caracterización de la región de Valparaíso.....	8
Políticas públicas y leyes en torno a la seguridad pública.....	8
Nivel de aprobación de autoridades y instituciones encargadas de la seguridad..	12
Percepción de inseguridad.....	16
Teorías en torno a la percepción de inseguridad.....	17
Metodología.....	24
Enfoque de investigación:.....	24
Diseño de investigación:.....	24
Técnicas de recolección de datos:.....	24
Análisis de datos:.....	25
Resultados obtenidos.....	27
Conclusiones.....	31
Referencias.....	33
Anexo.....	35

Introducción

La delincuencia es un problema complejo, que generalmente tiene sus orígenes en otros problemas como la falta de oportunidades económicas, la exclusión social, el consumo de drogas, la debilidad del sistema judicial, y la influencia de grupos criminales. Así mismo, es un problema interminable, debido a que nunca desaparece, solo cambia las formas de operar. El impacto de la delincuencia en la sociedad es amplio y significativo, dado que afecta muchas dimensiones de la misma, tales como la seguridad personal y la cohesión social, genera miedo, obligando a las personas a cambiar su estilo de vida para evitar ser víctima de ella, finalmente reduciendo su calidad de vida, además de afectar la economía a través de la pérdida de capital humano y bienes, y pérdida de inversión.

A pesar de que Chile y particularmente la región de Valparaíso no ha tenido un alza significativa de la delincuencia en los últimos años, la percepción de inseguridad en la población sigue siendo alta y ha ido en aumento, reflejándose en el temor y en la modificación de conductas diarias, tales como, *usar celular y/o artículos electrónicos en público, salir de noche, caminar por ciertas áreas o lugares, usar joyas, reloj u objetos de lujo, llevar o usar dinero en efectivo, caminar solo, entre otros.* (INE, 2023).

Problema de investigación:

La administración y gestión pública, a pesar de centrarse en políticas de seguridad orientadas principalmente a la reducción del delito, no ha logrado una disminución equivalente en la percepción de inseguridad. La persistencia de esta percepción tiene implicancias significativas, tanto para la implementación de políticas públicas eficaces como para el fortalecimiento de la confianza ciudadana en las instituciones. Sumado a que el miedo de las personas hace que reduzcan o modifiquen sus actividades diarias, perjudicando su calidad de vida.

Aporte disciplinar:

Tiene como finalidad aportar a la formulación de políticas públicas que integren la seguridad y la percepción ciudadana como ejes de la administración pública. Además, puede guiar a los gestores públicos en el diseño de programas y campañas de comunicación pública que aborden la percepción de inseguridad como un componente clave de la gobernanza y la gestión de la seguridad ciudadana.

Pregunta de investigación:

¿Cuál es la influencia de los medios de comunicación en los altos índices de percepción de inseguridad en Valparaíso, durante los años 2022 a 2024?

Hipótesis:

La exposición a contenidos mediáticos relacionados con crímenes y violencia incrementa la percepción de inseguridad en la población, independientemente de la tasa real de criminalidad, esto en las circunstancias actuales de la región.

²En Chile, en los últimos 7 años, la delincuencia ha ido a la baja de forma paulatina (INE, 2023), manteniéndose como uno de los países más seguros en la región (índice de paz global, 2023), sin embargo, la percepción de inseguridad sigue manteniéndose alta, en cifras desmesuradas, de acuerdo con diversas encuestas. Por ejemplo, la encuesta

¹ Instituto nacional de estadísticas (INE) Encuesta nacional urbana de seguridad ciudadana (ENUSC) 2023

² Instituto nacional de estadísticas (INE) Encuesta nacional urbana de seguridad ciudadana (ENUSC) 2023

nacional urbana de seguridad ciudadana (ENUSC), ante la pregunta “Pensando en los últimos 12 meses, ¿usted cree que la delincuencia en el país aumentó?”, las respuestas afirmativas van desde 80.8% en 2017, 76.8% en 2018, 81.8% en 2019, 84.3 en 2020, 86.9 en 2021, 90.6% en 2022, y 87.6% en 2023, alcanzando su punto máximo en 2022 con un 90.6% (INE,2023).³La encuesta paz ciudadana 2023, por su lado, la encuesta paz ciudadana registra una tendencia al alza en la proporción de personas con alto temor al delito, marcando un peak histórico de 30,5% en 2023. (Fundación paz ciudadana,2023).

⁴En la misma línea, la encuesta nacional CEP n° 90, Septiembre-Octubre 2023, ante la pregunta “¿Cuáles son los tres problemas a los que debería dedicar el mayor esfuerzo en solucionar el Gobierno?”, la respuesta que más frecuencia tiene es “Delincuencia, asaltos y robos” (CEP,2023), de igual forma, ⁵el informe de IPSOS, una empresa internacional que realiza estudios de mercado, “Preocupaciones del Mundo”- diciembre 2023, ante la pregunta “¿Cuáles de los siguientes son los tres temas que le preocupan más en su país?”, la respuesta más frecuente entre los chilenos es “crimen y delincuencia”, con 64%, superando con amplia diferencia a la segunda opción con mayor frecuencia, “inflación” que pondera un 38%. (IPSOS, 2023)

Más sorprendente aún es que el mismo informe previamente citado, posiciona a Chile como el país más preocupado por el “crimen y violencia”, donde las personas preocupadas alcanzan un 64%, duplicando al promedio mundial que pondera 30%. Mientras en Chile el tema que genera más preocupación es “crimen y violencia”, en el mundo en cambio es la “inflación”. (IPSOS, 2023)

Es increíble como la agenda pública puede cambiar tan rápido de 1 año a otro. Durante la campaña del plebiscito constitucional de 2022, el argumento por la parte a favor de cambiar la constitución (opción apruebo) fue consagrar constitucionalmente derechos sociales como la vivienda, educación, salud y pensiones dignas. Tras ser rechazada la propuesta de nueva constitución, el año siguiente (2023) la parte a favor de esta segunda propuesta constitucional (opción a favor), no se enfocó en los derechos sociales como la propuesta rechazada del año pasado, sino en la seguridad, mostrando imágenes de noticias de delincuencia y vandalismo durante las manifestaciones de 2019, recalcando que esta propuesta constitucional mejoraría la seguridad en Chile.

Esta percepción se refleja en lo que los medios de comunicación nos transmiten a diario, noticias sobre “portonazos”⁶, robos con armas de fuego, balaceras, homicidios, etc.”. Sumado a las declaraciones de actores políticos sobre aplicar medidas severas, controversiales, de “mano dura” para combatir el crimen.

El gobernador de la región de Valparaíso, Rodrigo Mundaca, en una entrevista señaló: *“Creo que la delincuencia hay que combatirla con el máximo rigor, y cuando digo combatirla con el máximo rigor creo que hay discusiones que están pendientes y que nadie quiere instalar, por ejemplo, la discusión en torno a la pena de muerte, yo creo que hay un tema que está pendiente(...), yo creo que hoy en día hay delitos que sobrepasan la comprensión humana, hay delitos que no tienen perdón”* (Mundaca,2024).

El alcalde de Maipú, de partido político oficialista, Tomás Vodanovic, tras reunirse con la ministra del interior, Carolina Tohá, señaló a la prensa: *“Venimos a pedir, considerar seriamente el apoyo de militares en ciertos sectores de la comuna”* (Vodanovic, 2024).

³ Fundación Paz Ciudadana (2023). Índice paz ciudadana

⁴ Centro de Estudios Públicos (CEP). (2023). Encuesta Nacional de Opinión Pública

⁵ Ipsos (2023) Preocupaciones en Chile y en el mundo

⁶ Delito de robo de vehículo usando la sorpresa o distracción (biblioteca del congreso nacional de Chile, 2021)

Objetivo General:

Analizar la influencia de los medios de comunicación en la percepción de inseguridad en la región de Valparaíso durante los años 2022 a 2024.

Objetivos Específicos:

1. Comparar la percepción de inseguridad con las estadísticas oficiales de criminalidad en el mismo periodo para identificar posibles disparidades.
2. Examinar la correspondencia entre la distribución de noticias en redes sociales sobre delitos y las cifras oficiales de ocurrencia de estos delitos, identificando posibles disparidades entre ambas fuentes de información.
3. Verificar si las políticas públicas y leyes implementadas por las autoridades durante el periodo estudiado corresponden con el nivel de percepción de inseguridad ciudadana alcanzado.

En este estudio, se emplea una combinación de herramientas avanzadas de *web scraping*, *minería de datos* y *big data* para profundizar en el análisis de la representación mediática de la delincuencia, específicamente de los delitos de mayor connotación social en la región de Valparaíso durante el periodo 2022-2024. Estas técnicas permitirán recolectar automáticamente un gran volumen de noticias y publicaciones de medios digitales, facilitando el análisis de patrones y tendencias en la cobertura de la delincuencia. A través de la minería de datos, se identificarán temas recurrentes y matices en la forma en que los medios presentan esta problemática. Además, el uso de herramientas de big data permitirá comparar estas representaciones mediáticas con los datos oficiales sobre delitos, lo que contribuirá a una comprensión más objetiva y detallada de cómo se relacionan la cobertura noticiosa y la percepción de inseguridad en la población.

Justificación: *Esta investigación es fundamental en el contexto de la administración y gestión pública, ya que aborda un problema central que afecta la calidad de vida y la relación de la ciudadanía con el Estado. La percepción de inseguridad desproporcionada incide en múltiples áreas de política pública, como el uso de espacios públicos, el turismo, la inversión y, en general, la cohesión social y la confianza en las instituciones. Un gobierno que no implementa estrategias integrales para gestionar tanto la inseguridad objetiva como la subjetiva enfrenta un desgaste en la legitimidad y la confianza pública, ya que el miedo y la desconfianza en las instituciones impiden el desarrollo de políticas públicas efectivas.*

Marco Teórico

En el marco teórico de esta investigación, resulta fundamental incluir una caracterización detallada de la región de Valparaíso, mencionando su extensión, población y tasa de denuncias por delitos de mayor connotación social, las políticas públicas implementadas entorno a la seguridad pública y la percepción de inseguridad, para poder entender a cabalidad la investigación.

Caracterización de la región de Valparaíso

⁷La región de Valparaíso es una de las 16 regiones de la república de Chile, se ubica en la zona centro del país. Limita al norte con la región de Coquimbo, al este con las provincias de San Juan y Mendoza pertenecientes a la República Argentina, al sureste con la región Metropolitana de Santiago, al sur con la región de O'Higgins y al oeste con el océano Pacífico.

Cuenta con una superficie total de 16.396,10 Km² que representa el 0,8% del territorio nacional. La cual se divide en 8 provincias: Valparaíso, Marga Marga, Quillota, San Felipe de Aconcagua, Los Andes, Petorca, San Antonio e Isla de Pascua. Que se subdividen en 38 comunas, siendo la comuna de Valparaíso la capital regional.

⁸De acuerdo con el instituto nacional de estadísticas, en el último censo (2017), cuenta con una población total de 1.815.902 habitantes y una proyección de 2.025.693 para 2024. Siendo la segunda región más poblada, sólo superada por la región metropolitana, donde se encuentra la capital, Santiago de Chile.

⁹De acuerdo con la subsecretaría de prevención del delito, la región tiene una tasa de denuncias c/100.000 hab. por Delitos de Mayor Connotación Social, mayor a la del país. En 2022 fue de 2.177,5 y en 2023 de 1.745,1. En cambio a nivel país, fue de 2.145,1 en 2022 y 1.652,6 en 2023.

Políticas públicas y leyes en torno a la seguridad pública

Este capítulo se enfoca en describir las políticas públicas implementadas en el área de seguridad, más los conceptos y definiciones necesarios para abordar y comprender de forma integral la investigación.

Lahera (2002) define "políticas públicas" como: " *cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo público definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado*"

El ministerio del interior y seguridad pública es la entidad gubernamental encargada de generar políticas públicas relacionadas con la seguridad pública.

Algunas políticas públicas implementadas durante el periodo evaluado:

- **Plan Calle Segura**

⁷ Biblioteca del congreso nacional de Chile. Región de Valparaíso. Chile nuestro país

⁸ Censo de Población y Vivienda 2017, Proyecciones de Población 2024, INE

⁹ Biblioteca del congreso nacional de Chile. Reporte comunal Valparaíso 2024

¹⁰“El plan abarca desde la modernización de Carabineros y la PDI hasta una serie de proyectos de ley de seguridad pública contra los portonazos, las incivildades y castigar la reincidencia, todas instancias en las que ya se ha avanzado.

A esto, el Gobierno ahora suma la incorporación de nueva tecnología al servicio de las comunas. El programa considera la intervención de 1.000 puntos críticos a nivel país con más de 2.000 nuevas cámaras con tecnología de avanzada e inteligencia artificial.

Además, se profundizará el sistema de televigilancia con drones que permitirá realizar patrullajes preventivos, colaborar en emergencias y obtener medios probatorios en delitos flagrantes.

A esto se suma la instalación de pórticos en 30 puntos de la Región Metropolitana para intervenir las rutas de escape de quienes roban autos, el desarrollo de una plataforma de interconexión entre instituciones como Carabineros, PDI, SII, la Subsecretaría de Prevención del Delito, la Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública (COPSA), empresas de autopistas y la Fiscalía, entre otras.

Las iniciativas también consideran la implementación de una comisaría digital para facilitar trámites que actualmente se hacen presencialmente y liberar, de esta manera, carabineros para aumentar su presencia en las calles”
(Ministerio del interior y seguridad pública)

- **Sistema nacional de seguridad municipal**

¹¹“El nuevo Sistema Nacional de Seguridad Municipal es un mecanismo que entrega recursos técnicos, financieros e innovadores a los municipios para fortalecer sus capacidades locales, a partir de las necesidades de cada comuna y de manera transparente, para avanzar en equidad territorial en materia de prevención del delito y seguridad pública.

Este sistema tendrá un financiamiento permanente de más de \$10 mil millones al año, y opera como un complemento a la oferta ya existente en la SPD, compuesta por programas como Apoyo a Víctimas, Lazos, Somos Barrio y Somos Barrio Comercial, y PMU Seguridad, entre otros.(Subsecretaría de prevención del delito)

- **Plan menos armas, más seguridad**

¹²“Este año, las políticas de seguridad impulsadas por las autoridades se enfocaron en aumentar las fiscalizaciones y fomentar la entrega voluntaria de armas, lo que permitió finalmente destruir estas más de 17 mil armas.”, un 28% más que 2021 lo que significa casi 3.700 armas más.”

(Gobierno de Chile)

- **Plan Nacional contra el Crimen Organizado**

¹³El Plan Nacional contra el Crimen Organizado, lanzado en 2022, tiene como objetivo fortalecer la lucha contra el crimen organizado en el país mediante la creación de nuevas instituciones especializadas. Este plan también promueve una mayor coordinación entre las instituciones existentes, así como el aumento de presupuesto y la incorporación de tecnología avanzada para enfrentar este fenómeno delictivo de manera más eficiente. Además, fomenta la cooperación internacional entre países para combatir el crimen organizado de manera conjunta y efectiva.

¹⁰ Ministerio del interior y seguridad pública

¹¹ Ministerio del interior y seguridad pública

¹² Gobierno de Chile

¹³ Subsecretaría del interior (2022) Política Nacional Contra el Crimen Organizado

(Subsecretaría del interior)

- **Programa Denuncia Seguro**

¹⁴*“Denuncia Seguro es un programa de la Subsecretaría de Prevención del Delito, que recibe información delictual de forma 100% anónima. Los delitos que se pueden denunciar son: tráfico y microtráfico de drogas, violencia intrafamiliar, bandas o personas dedicadas al robo, comercio de bienes robados, tenencia de armas, homicidios y secuestros, prófugos de la justicia, acoso y delitos sexuales, trata de personas y tráfico de inmigrantes. En caso de contar con antecedentes suficientes, el programa realiza una denuncia al Ministerio Público para iniciar la investigación y persecución penal de los hechos.”*

(Subsecretaría de prevención del delito)

- **Sistema de tele-protección**

¹⁵*“La subsecretaría de prevención del delito aprobó, el denominado “Programa de Innovación y Tecnología para la Prevención del Delito”, cuyo el objeto es contribuir en la disminución de los niveles de victimización, delitos e incivildades, así como también en la percepción de inseguridad, mediante el uso de tecnología e innovación.”*

“Lo anterior, en directa relación con el plan presidencial “Calle Segura”, el cual busca recuperar espacios públicos para las familias, volviéndose más seguros y mejorando así la calidad de vida de las personas. Dentro de sus ejes, este Plan contempla la incorporación de tecnología de alto estándar promoviendo una coordinación intersectorial eficiente para la prevención del delito.

Se implementará un sistema de tele-protección a nivel nacional, el que requiere la instalación de 1.000 puntos de cámara en las zonas más vulnerables y con mayores índices delictivos del país. Dentro del programa se considera como “zona n°3” a Valparaíso”

.(Subsecretaría de Prevención del Delito)

¹⁶Las anteriores fueron medidas tangibles, sin embargo también se mejoró la prevención y combate de la delincuencia mejorando el marco jurídico que la rige. ¹⁷El gobierno de Gabriel Boric ha sido el que más leyes en torno a la seguridad ha aprobado, por mencionar algunas:

- **Ley 21.444:** ley relativa a la utilización de menores en crímenes o delitos.
- **Ley 21.483:** modifica el código penal para reforzar la protección penal a la infancia y a otras personas que indica.
- **Ley 21.527:** crea el servicio nacional de reinserción social juvenil e introduce modificaciones a la ley n° 20.084, sobre responsabilidad penal de adolescentes, y a otras normas que indica.
- **Ley 21.555:** refuerza las competencias de gendarmería de Chile y crea un delito general de extorsión.
- **Ley 21.556:** modifica la ley n° 17.798, sobre control de armas, para aumentar la pena del delito de porte de armas en lugares altamente concurridos.
- **Ley 21.557:** modifica el código penal para agravar la pena del delito de secuestro en el caso que indica.

¹⁴ Subsecretaría de prevención del delito Denuncia Seguro

¹⁵ Subsecretaría de prevención del delito. Sistema de teleprotección

¹⁶ Biblioteca del congreso nacional

¹⁷ Cuenta pública 2024 (1 de junio 2024)

- **Ley 21.560:** modifica textos legales que indica para fortalecer y proteger el ejercicio de la función policial y de gendarmería de Chile.
- **Ley 21.567:** modifica la ley n° 20.931, para ampliar las facultades de control policial para efectos de aplicar las medidas establecidas en la ley n° 21.325, de migración y extranjería.
- **Ley 21.571:** modifica el código penal para sancionar la conspiración para cometer el delito de homicidio calificado por premio, promesa remuneratoria o ánimo de lucro (sicariato).
- **Ley 21.575:** modifica diversos cuerpos legales con el objeto de mejorar la persecución del narcotráfico y crimen organizado, regular el destino de los bienes incautados en esos delitos y fortalecer las instituciones de rehabilitación y reinserción social.
- **Ley 21.577:** fortalece la persecución de los delitos de delincuencia organizada, establece técnicas especiales para su investigación y robustece comiso de ganancias.

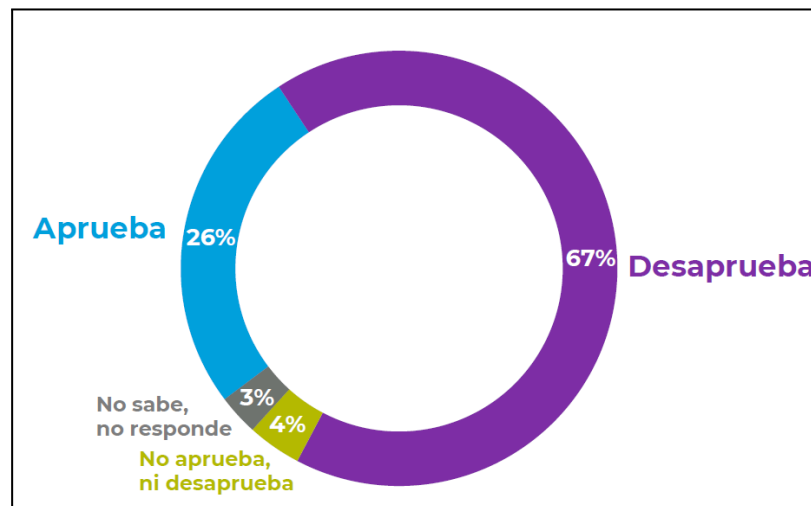
Nivel de aprobación de autoridades y instituciones encargadas de la seguridad

El presidente, el ministerio del interior y seguridad pública y la subsecretaría de prevención del delito, son las autoridades encargadas de crear políticas públicas para combatir o prevenir la delincuencia.

Durante el periodo evaluado, el presidente es Gabriel Boric y la ministra del interior y seguridad pública Carolina Toha.

Presidente Boric

¹⁸De acuerdo a la encuesta cadem-plaza pública N°567, la más reciente (24 de noviembre de 2024). Ante la pregunta, “Independiente de su posición política, ¿Usted aprueba o desaprueba la forma como Gabriel Boric está conduciendo su gobierno?”, un 26% lo aprueba, un 67% lo desaprueba, un 3% no sabe, no responde y un 4% no aprueba ni desaprueba.

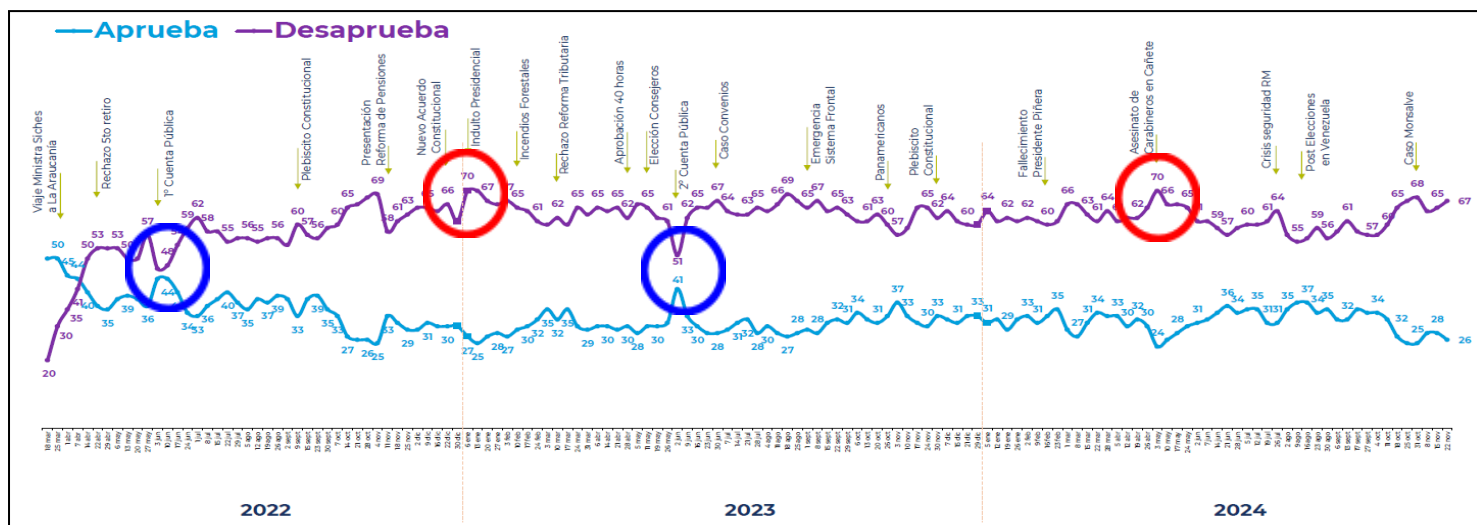


Fuente: *Gráfico extraído de la encuesta cadem plaza pública N°567*

Estas cifras podrían parecer muy desalentadoras, sin embargo son habituales en el sistema político chileno. Es común que los presidentes partan con un nivel de aprobación mayor que desaprobación durante el 1er semestre del 1 año de su mandato, y luego la desaprobación supere a la aprobación.

¹⁸ cadem-plaza pública N°567

Al analizar la aprobación y desaprobación por periodos de tiempo, se puede observar ciertos hitos que generan “peaks”



Fuente: *Gráfico extraído de la encuesta cadem plaza pública N°567*

¹⁹Los círculos azules marcan los “peaks” de aprobación del presidente, que también disminuye los niveles de desaprobación. En ambos casos corresponden a las cuentas públicas de 2022 y 2023 respectivamente.

Esto dado que son instancias con una amplia cobertura por parte de los medios de comunicación, donde el presidente menciona los logros, compromisos y anuncios de lo que lleva en su gobierno.

Por otro lado, los círculos rojos corresponden a los “peaks” de desaprobación, el primero corresponde a inicios de 2023, cuando Boric el 30 de diciembre de 2022 decide firmar el indulto para “perdonar” a 12 personas involucradas en delitos en el contexto del estallido social de 2019, a juicio de muchas dichas personas son “delincuentes”.

El segundo peak corresponde a el asesinato de 3 carabineros en la comuna de Cañete, region del Bio-Bio. Es importante mencionar que dicha región, junto con la de la Araucanía, son territorios donde se desarrollan cada cierto tiempo atentados, en el marco del conflicto mapuche.

Ambos eventos están vinculados con la seguridad pública, lo que refleja la importancia por parte de la ciudadanía hacia ese tópico.

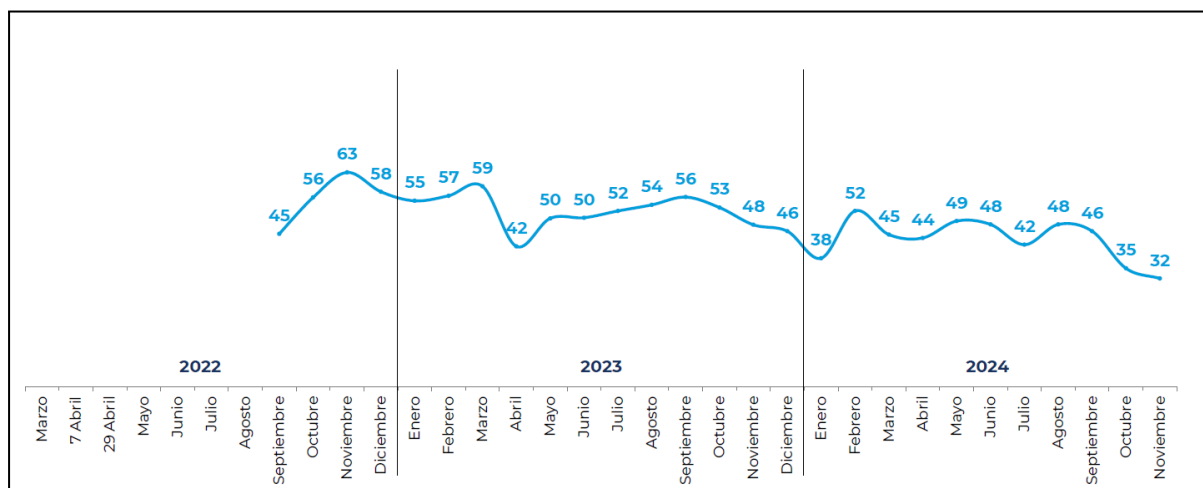
Por otro lado, las cuentas públicas se muestran como una oportunidad para el presidente, para comentar todas las medidas que se han realizado durante su administración, resulta de suma relevancia que ponga énfasis en todas las acciones que se han realizado para combatir y prevenir la delincuencia.

¹⁹ cadem-plaza pública N°567

Ministra Toha

²⁰La ministra Toha, es la 2da figura de gobierno más conocida (sin contar al presidente), solo por detrás de la ministra Vallejo.

Sin embargo, es la peor figura evaluada de todo el equipo de gobierno con un 32% de aprobación y un 66% de desaprobación. Figurando a noviembre de 2024, sus peores niveles de aprobación.

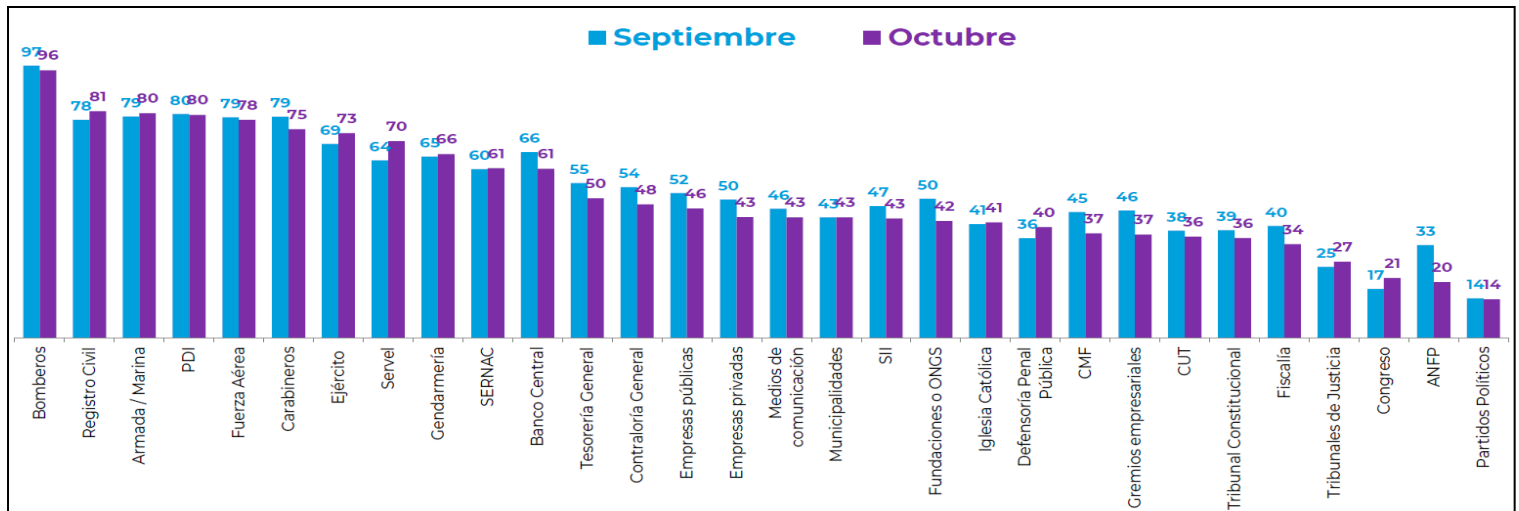


Fuente: Gráfico extraído de *cadem-plaza pública N°567*

Posee niveles de aprobación y desaprobación cercanos al presidente, sin embargo resulta preocupante que la ministra del interior y seguridad pública, sea la figura de gobierno (sin contar a el presidente) peor evaluada. Esto responde a la percepción de inseguridad por parte de la ciudadanía, que piensa que el problema de la delincuencia no se está abordando de la mejor forma.

²⁰ *cadem-plaza pública N°567*

Instituciones vinculadas a la seguridad pública



Fuente: *Gráfico extraído de cadem-plaza pública N°562*

²¹Las instituciones vinculadas a la seguridad con mayor aprobación son la policía de investigaciones y carabineros, precisamente las que tienen mayor visibilidad por parte de la ciudadanía, dado que combaten la delincuencia en persona, de forma directa.

En el lado opuesto, entre las instituciones peor evaluadas, está la fiscalía, los tribunales de justicia, el congreso nacional y los partidos políticos. Instituciones que, a diferencia de la PDI y carabineros, combaten o previenen la delincuencia “en la oficina”.

Esto refleja el perjuicio de la “puerta giratoria”, que hace referencia a la aparente indulgencia del sistema hacia quienes cometen delitos, quienes, tras ser arrestados y procesados, recuperan su libertad con sorprendente rapidez. Este paralelismo literario destaca lo ágil que resulta entrar y salir utilizando estos pórticos.

En otras palabras, la gente valora las instituciones que detienen a los delincuentes, pero critica a las instituciones que legislan las leyes contra la delincuencia, investigan y resuelven los casos penales, piensan que en esa aparente ineficacia está el problema en el combate a la delincuencia.

²¹ cadem-plaza pública N°562

Percepción de inseguridad

En este capítulo se abordan principalmente conceptos y factores determinantes en la percepción de inseguridad, se señala la categoría de delitos que tienen más impacto en esta percepción.

A pesar de los esfuerzos de los últimos gobiernos por combatir la delincuencia y disminuir la percepción de inseguridad, esta última no ha disminuido lo suficiente y sigue en niveles desproporcionados.

²²(Jasso, 2021) define la percepción de inseguridad como: *“la perturbación angustiada del ánimo que se deriva de la diferencia entre el riesgo percibido de ser víctima de un crimen y la victimización de hecho”, es decir, la percepción que una persona tiene de ser víctima de un delito, independientemente de la probabilidad de serlo*”.

La percepción de inseguridad está sujeta a la variación de los delitos de mayor connotación social, dado que no todos los delitos afectan de la misma forma en esa sensación, por ejemplo, un delito de cyberbullying o estafa online, no genera la idea de que el país está más inseguro. ²³**El Centro de estudios y análisis del delito (CEAD), define los delitos de mayor connotación social (DMCS), como: Delitos que por su incidencia y gravedad reciben esa calificación: Delitos violentos, Delitos asociados a ley de drogas, Delitos asociados a ley de armas, delitos contra la propiedad no violentos e incivildades.**

(Subsecretaría de Prevención del Delito, 2020) en ²⁴“Estudio Factores Determinantes de la Percepción de Inseguridad con Perspectiva de Género”, arrojó en sus resultados que son 6 los factores determinantes en la percepción de inseguridad:

a) **Factores individuales:** *las variables género y ciclo de vida son importante en la Compresión de la experiencia de temor en un barrio. La experiencia de haber sido victimizado(a) también emerge como determinante del temor, sobre todo en lo que refiere a la expectativa de revictimización.*

b) **Factores físico-territoriales (de los barrios):** *relacionados con características materiales del entorno, que facilitan y/o posibilitan la comisión de delitos, incivildades y violencias. Estos factores de riesgo situacional afectan directamente la calidad de vida de las personas, pues generan espacios propicios para temas que aumentan el temor, tales como el consumo de alcohol y drogas.*

c) **Factores sociobarriales:** *un factor determinante de temor es la llegada de “otros” al barrio, caracterizados socialmente como diferente, distinto, que no pertenece, generando elevados grados de temor. Este miedo apunta a los “desconocidos y diferentes”. En este grupo de “otros” encuentran correlato la población migrante, los jóvenes y los pobres (arrendatarios, personas migrantes que permanecen, o bien personas de tránsito, que entran e interactúan por temas puntuales).*

d) **Factores institucionales:** *se observa una coincidencia entre los barrios estudiados respecto a la desconfianza en las autoridades como un factor generador de temor, en la justicia (percepción de impunidad y falta de castigo a los transgresores) y en las policías (poca diligencia en torno a su rol); ello se suma a que la ciudadanía siente un*

²² Jasso, C. (2021) Percepción de inseguridad en México

²³ Centro de estudios y análisis del delito (CEAD). Estadísticas delictuales

²⁴ Subsecretaría de Prevención del Delito. (2020). *Factores determinantes de la percepción de inseguridad con perspectiva de género.*

abandono importante del Estado respecto a sus problemáticas sociales.

*e) **Factores culturales:** destaca la instalación del individualismo, la falta de empatía y la desconfianza en el otro como mecanismo de defensa frente a un sistema social que ha posibilitado una crisis valórica.*

*f) **Factores delictuales:** la presencia de tráfico de drogas emerge como la principal fuente de temor en los barrios. Por otra parte, además del miedo a la violencia que el narcotráfico aparece, se lo asocia al debilitamiento del tejido social. El narcotráfico y la violencia asociada transforma al barrio en un factor de riesgo para sus habitantes. Los robos a la propiedad y los robos por sorpresa en espacios públicos aparecen también como factores determinantes, pero de manera secundaria.*

Teorías en torno a la percepción de inseguridad

En este capítulo se abordan las teorías y conceptos que influyen en la percepción de inseguridad, lo cual resulta fundamental para comprender la investigación, debido a que se usará la teoría de la agenda setting como eje principal. Se enfatizará en la influencia de los medios de comunicación.

Teoría de la agenda setting o teoría del establecimiento de la agenda : *"Su nombre metafórico proviene de la noción de que los medios de comunicación de masa son capaces de transferir la relevancia de una noticia en su agenda a la de la sociedad"* (McCombs, 1996)

"Los medios pueden no acertar al decirnos cómo pensar sobre un determinado tema, pero sí cuando nos dicen sobre qué pensar" (C. Cohen, 1963)

Agenda pública: *"Conjunto de problemas percibidos que necesitan un debate público, o incluso la intervención (activa) de las autoridades públicas legítimas"* (Roth, 2014)

Agenda de gobierno: *"Conjunto de problemas, demandas, cuestiones, asuntos, que los gobernantes han seleccionado y ordenado como objetos de su acción y, más propiamente, como objetos sobre los que han decidido que deben actuar o han considerado que tienen que actuar"* (Aguilar, 2014)

²⁵**Teoría de las ventanas rotas:** Teoría de criminología, introducida en el artículo "Broken windows" de 1982 por los científicos sociales James Q. Wilson y George L. Kelling, que plantea que cuando en un entorno urbano se observan signos evidentes de desorden, criminalidad o conductas antisociales, esto puede generar un ambiente propicio para la proliferación de la delincuencia y el caos, lo que a su vez puede llevar a un aumento en la comisión de delitos más graves. Vale decir, que si se combate de forma temprana las incivildades, tales como comercio informal, basura en las calles, graffitis y consumo de alcohol en la vía pública, se fomenta una atmósfera de orden y legalidad. (Wilson & Kelling, 1982)

El nombre de la teoría se basa en el siguiente ejemplo:

"Los psicólogos sociales y los agentes de policía suelen coincidir en que si una ventana de un edificio se rompe y no se repara, pronto se romperán todas las demás. Esto es tan cierto en los barrios bonitos como en los degradados. Romper ventanas no se produce necesariamente a gran escala porque algunas zonas estén habitadas por decididos rompe

²⁵ Wilson, J. Q., & Kelling, G. L. (1982). Broken windows

ventanas, mientras que otras están pobladas por amantes de las ventanas; más bien, una ventana rota sin reparar es una señal de que a nadie le importa, por lo que romper más ventanas no cuesta nada. (Siempre ha sido divertido)".
(Wilson & Kelling, 1982)

Sintetiza que, además de la presencia policial, es relevante la comunicación con la comunidad y su respaldo, sin desconocer que el rol de mantención del orden es un atributo prioritario de las policías. Pone énfasis en la prevención, antes que el problema escale y sea difícil combatirlo.

"La clave está en identificar los barrios en el punto de inflexión: donde el orden público se deteriora, pero no es irreparable, donde las calles se utilizan con frecuencia, pero por gente aprensiva, donde es probable que se rompa una ventana en cualquier momento, y debe arreglarse rápidamente si no se quieren destrozar todas".

"Al igual que los médicos reconocen ahora la importancia de fomentar la salud en lugar de limitarse a tratar la enfermedad, la policía -y el resto de nosotros- debería reconocer la importancia de mantener intactas las comunidades sin ventanas rotas."
(Wilson & Kelling, 1982)

²⁶No más ventanas rotas, como restaurar el orden y reducir la delincuencia en nuestras comunidades

George L. Kelling & Catherine M. Coles 1996

El autor destaca la influencia determinante del entorno en la percepción de inseguridad y el temor a ser víctima de un delito. Hace mayor énfasis en la prevención que en la persecución del delito consumado. Señala que las políticas públicas se han enfocado en maximizar la libertad individual y no hacer valer el control comunal.

Las libertades individuales, que suelen ser defendidas como derechos fundamentales, pueden generar tensiones con los intereses y el orden social en un contexto comunitario. A nivel individual, una persona ejerciendo su derecho a dormir en la calle o a trabajar como vendedor ambulante no representa una amenaza tangible o significativa. Este tipo de casos, al ser evaluados por cortes o tribunales, pueden parecer inofensivos o incluso exagerados en cuanto a los peligros que representan para la comunidad. Sin embargo, el problema no radica en el ejercicio del derecho individual de una sola persona, sino en el impacto acumulativo de múltiples individuos abusando de esos mismos derechos en un espacio común.

²⁷Al juez le resulta complicado aceptar que una ventana rota tenga tanta relevancia o que la policía necesite facultades para ejercer control sobre quienes pudieran romper más ventanas. Mientras que el juez solo observa una escena aislada de la calle, el público percibe toda la película que muestra la lenta e inevitable degradación del lugar.

Existe una resistencia a aplicar medidas en torno al orden, por parte de algunos grupos, que ven estas medidas como represivas e intolerantes contra los principales grupos que cometen faltas al orden, como los pobres, las minorías, las clases bajas y los jóvenes. Sin embargo, los intentos por restaurar el orden no ponen a ricos contra pobres. La necesidad de implantar el orden incluye a todas las clases sociales. Cuando en un sector las personas ya no pueden caminar con facilidad producto del comercio ambulante que consume gran

²⁶ Kelling, G. L., & Coles, C. M. (1996). No más ventanas rotas: Cómo restaurar el orden y reducir la delincuencia en nuestras comunidades.

²⁷ Kelling, G. L., & Coles, C. M. (1996). No más ventanas rotas: Cómo restaurar el orden y reducir la delincuencia en nuestras comunidades.

parte de la vereda, quienes piden soluciones no son precisamente los empresarios o gente de altos recursos, sino los mismos transeúntes que incluyen a todas las clases sociales. De la misma forma para quienes piden combatir el consumo de drogas o alcohol en la vía pública, grafitis o cualquier incivilidad que deteriore su barrio.

“Las ideas manifestadas en “Ventanas rotas” eran contrarias a que se aplicaran tácticas de “limpiar las calles” contra los “indeseables”; en lugar de eso, defendían la estrecha colaboración entre la policía y los ciudadanos, incluso la gente de la calle, en el desarrollo de normas para el vecindario. Por otra parte, las reglas del vecindario debían aplicarse a través de tácticas de no arresto -educación, convencimiento, asesoría y ordenamiento- y se recurriría al arresto solamente cuando las otras tácticas fallaran”.
(Kelling & Coles, 1996)

En la ciudad, las faltas de orden proliferaron debido al crecimiento de una mentalidad individualista que priorizó las libertades personales sobre los intereses comunitarios.

“¿Por qué estos comportamientos, aparentemente menos graves que otros delitos en su potencial para lastimar o lesionar, deben restringirse o reglamentarse totalmente? La respuesta está en el temor inmediato que semejante conducta desordenada engendra en la comunidad cuando llega a la masa crítica, y en el potencial para propiciar delitos más graves, la declinación urbana y el deterioro que pueden venir detrás del desorden desatado”
(Kelling & Coles, 1996)

“Los delitos graves en las calles florecen en las zonas donde el comportamiento desordenado no se vigila. El pordiosero sin vigilancia es, en efecto, la primera ventana rota. Los rufianes y ladrones, ya sea ocasionales o profesionales, creen que es mínimo el riesgo de que los atrapen o los identifiquen, si operan en calles donde sus víctimas potenciales ya están intimidadas por las condiciones prevalecientes. El ladrón puede razonar que si el vecindario no es capaz de evitar que un molesto pordiosero se acerque a los transeúntes, es menos probable que llame a la policía para identificar a un rufián en potencia o interferir si el delito realmente se ejecuta” (Kelling & Coles, 1996)

²⁸Los autores mencionan las “reglas de la calle”, como reglas que instalaron los oficiales de policías con apoyo de los ciudadanos, para regular el orden en las calles. Estas normas son aceptadas y conocidas tanto por la “gente respetable” y la “gente de la calle”.

“Estas reglas informales cubrían las conductas de pordioseros, acostarse o reunirse en las banquetas y en los parques, beber en áreas públicas y el uso de drogas. No solamente prohibieron actos específicos, como la prostitución, sino que con frecuencia definieron la condición y la forma bajo las cuales podían realizarse las actividades, por ejemplo, se permitía la mendicidad, pero no pedirle a la gente que estaba parada en la calle o que esperaba en la parada del autobús. Se aceptaba sentarse en los pórticos de las tiendas, pero no acostarse. Ingerir bebidas alcohólicas en público podía hacerse si la botella estaba dentro de una bolsa de papel café y solamente fuera de la calle principal. Las reglas variaban de un vecindario a otro.” (Kelling & Coles, 1996)

“En un informe ante la Comisión del Presidente sobre el Crimen y la Aplicación de la Ley en 1967, Albert Biderman y otros especialistas en ciencias sociales presentaron conclusiones importantes obtenidas a partir de encuestas entre la población: el temor al crimen está poderosamente vinculado con las condiciones desordenadas en los vecindarios y comunidades.1 El resultado de este estudio fue crucial para integrar políticas y prácticas de policía, pues el temor influye en la conducta de los ciudadanos”

²⁸ Kelling, G. L., & Coles, C. M. (1996). No más ventanas rotas: Cómo restaurar el orden y reducir la delincuencia en nuestras comunidades.

(Kelling & Coles, 1996)

Según lo citado en Kelling & Coles (1996), Skogan (1990) establece vínculos causales entre desorden y delitos graves, señaló:

“En los vecindarios con más alto nivel delictivo, el desorden estaba más fuertemente unido a la delincuencia que otras características de las áreas, como la pobreza, inestabilidad en el mercado de la vivienda y la composición predominante de minoría racial entre los residentes. Por último, Skogan encontró que el desorden, directamente y como un paso previo de los delitos, tenía un papel importante en el deterioro del vecindario”

El entorno es un elemento que le da sentido al delito, consta de 5 factores:

Tiempo: *No es lo mismo que una prostituta se encuentre en una esquina de un vecindario mixto, residencial/comercial, a las 2:00 a.m, que a media tarde cuando los niños regresan de la escuela.*

Lugar: *No afecta de la misma forma un vendedor ambulante que está en un parque que si estuviera en un recinto comercial, perjudicando al comercio formal por la competencia desleal.*

Comportamiento previo de la persona desordenada: *Alguien que cotidianamente ha aterrorizado a un vecindario con sus amenazas a las personas, por golpearlas, arrojarles porquerías o intentar obstruir el paso, y luego mendiga en una forma pasiva en un momento determinado, sigue siendo amenazante*

²⁹La condición de la víctima o el observador respecto del perpetrador:

La edad, condición física, género y otras características de la víctima o testigo que la hacen o lo hacen vulnerable en relación con el infractor. Así, un ebrio que gesticula violentamente y grita a una mujer embarazada que lleva de la mano a un niño y espera el autobús, se percibe diferente que el mismo ebrio con el mismo comportamiento frente a dos estudiantes universitarios.

Cantidades o agregados: *Una persona acostada en una banqueta en una zona comercial es probablemente una inconveniencia menor, pero treinta interfieren con el funcionamiento comercial y el tránsito de peatones.*

(Kelling & Coles, 1996)

Setting The Agenda 2nd edition-Maxwell McCombs (2014)

³⁰El autor explora la profunda influencia de los medios de comunicación en la formación de la opinión pública, un fenómeno denominado "establecimiento de la agenda". Esta teoría sostiene que los medios de comunicación, al destacar ciertos temas y atributos, moldean la percepción pública sobre qué asuntos son importantes y cómo pensar sobre ellos. El autor muestra investigaciones realizadas para respaldar su tesis en distintos países.

Resulta de suma importancia este texto como insumo de la investigación, ya que aborda cómo los medios de comunicación pueden manipular la percepción de las personas acerca de su entorno. Con este texto como base se busca dar un respaldo científico a la hipótesis

²⁹ Kelling, G. L., & Coles, C. M. (1996). No más ventanas rotas: Cómo restaurar el orden y reducir la delincuencia en nuestras comunidades.

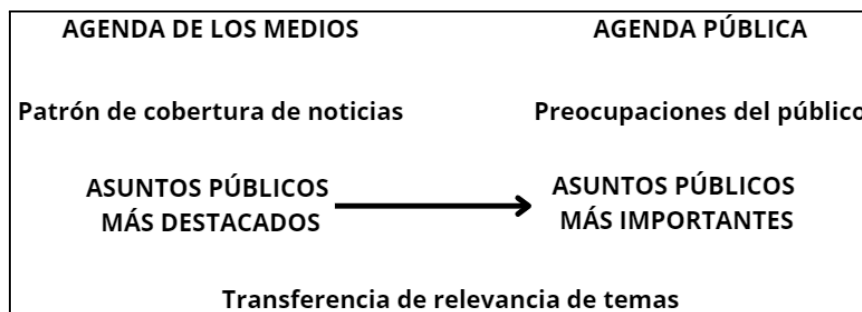
³⁰ McCombs, M. (2014). Setting the Agenda: The Mass Media and Public Opinion (2nd ed.)

de que “la exposición a contenidos mediáticos relacionados con crímenes y violencia incrementa la percepción de inseguridad en la población, independientemente de la tasa real de criminalidad”.

”La mayoría de las cuestiones y preocupaciones que atraen nuestra atención no son susceptibles de experiencia personal directa (...). Para casi todas las preocupaciones de la agenda pública, los ciudadanos se enfrentan a una realidad de segunda mano, una realidad estructurada por los informes de los periodistas sobre estos acontecimientos y situaciones” (Mccombs, 2014)

³¹“Los periódicos comunican una serie de señales sobre la importancia relativa de los temas de su agenda diaria. La noticia principal de la página 1, la portada frente a la página interior, el tamaño del titular e incluso la longitud de una noticia comunican la importancia de los temas en la agenda informativa” (Mccombs, 2014)

“Para todos los medios de comunicación, la repetición de un tema día tras día es el mensaje más poderoso de todos sobre su importancia”(Mccombs, 2014)



Fuente: Traducción propia a partir de el esquema de (Mccombs ,2014)

El autor también señala un “nuevo panorama de la información”, con la expansión de nuevos canales de información como sitios web y redes sociales.

Menciona que los canales de información de internet tienen un efecto similar de fijación de agenda al de los medios tradicionales. Además, señala que la proliferación de estos nuevos canales de información no ha disminuido el impacto de los medios tradicionales al momento de marcar agenda.

“El patrón general es el de un fuerte establecimiento de la agenda a lo largo de los años y no hay grandes diferencias entre las generaciones a pesar de las variaciones en sus pautas de uso de los medios de comunicación.” (Mccombs ,2014)

El autor analizó cómo evolucionó la opinión pública de los ciudadanos de Estados Unidos, enfocándose en los años setenta. Determinó que entre la opinión pública de los años setenta y la cobertura mediática si hay una relación, que no es de carácter espurio.

“Repitiendo un patrón con el que ahora estamos muy familiarizados, la opinión pública nacional en Estados Unidos sobre una amplia variedad de temas evidenció importantes efectos de fijación de agenda por parte de los medios de comunicación a lo largo de toda la década de los turbulentos años sesenta”. (Mccombs ,2014)

³¹ McCombs, M. (2014). Setting the Agenda: The Mass Media and Public Opinion (2nd ed.)

³²“Cuando la encuesta Gallup, en sus sondeos de esa década, pedía a los estadounidenses que nombraran “el problema más importante” al que se enfrentaba el país, Vietnam, las relaciones raciales y los disturbios urbanos, los disturbios universitarios y la inflación encabezan la agenda pública. Si se compara la relevancia de los catorce principales problemas de la agenda pública durante la década de 1960 con la cobertura de esos mismos temas en Time, Newsweek y US News and World Report se observa un alto grado de correspondencia, una correlación de +0,78”. (Mccombs ,2014)

“Para contrarrestar la crítica de que la correlación entre la agenda de los medios y la agenda del público es espuria porque ambos responden al ‘mundo exterior’, Ray Funkhouser construyó una agenda histórica basada en resúmenes estadísticos. Su análisis subraya la fuerza del proceso de establecimiento de la agenda, observando que los picos de cobertura mediática no guardaban una relación unívoca con la realidad de los temas. En algunos casos, la cobertura aumentaba mientras el problema mejoraba, o disminuía mientras el problema empeoraba. En resumen, la agenda mediática y la agenda pública estaban fuertemente relacionadas, pero mantenían una correlación mínima con las tendencias históricas del periodo. Esto refuta el argumento de que tanto la cobertura de noticias como las preocupaciones de la audiencia son reflejos directos de los acontecimientos del mundo real, mostrando que los medios construyen un pseudoentorno que influye en cómo el público percibe el mundo.” (Mccombs ,2014)

También señala que los medios de comunicación podrían crear una crisis ficticia, mencionado el caso de Alemania y la crisis del petróleo de 1973.

“Durante el otoño de 1973, la prensa alemana publicó una serie de declaraciones negativas sobre el suministro de petróleo, lo que llevó a describir la situación como una ‘crisis’. Sin embargo, las importaciones alemanas de petróleo en septiembre y octubre fueron significativamente mayores que en los mismos meses del año anterior, y en noviembre se mantuvieron estables. A pesar de la falta de una base objetiva para afirmar la existencia de una crisis energética, los principales periódicos alemanes publicaron más de 1.400 artículos sobre la disponibilidad de petróleo entre septiembre y febrero, elevando el tema en la agenda pública”. (Mccombs ,2014)

³³“Durante noviembre, más de dos tercios de los propietarios de vehículos temían una escasez de combustible, aunque esa proporción disminuyó en diciembre. Esta percepción provocó un aumento en las compras de productos petrolíferos, con ventas que superaron en gran medida las del año anterior”. (Mccombs ,2014)

“La “crisis” del petróleo de 1973 en Alemania se debió a un fuerte aumento de la demanda, estimulado por una intensa cobertura de prensa, y no a un descenso crítico de los precios” (Mccombs ,2014)

En otra línea, aborda la influencia del establecimiento de la agenda en la percepción de inseguridad.

“En la década de 1990, el proceso de establecimiento de la agenda para la delincuencia funcionó de manera independiente a la realidad subyacente. En 1992, sólo el 2% de los encuestados en Texas consideraba la delincuencia el mayor problema del país, pero en 1994 esa cifra superó el 33%. Irónicamente, durante este mismo periodo, las estadísticas indican que el índice de delincuencia estaba disminuyendo. La cobertura mediática fue una probable fuente de esta creciente preocupación, como se observó en los principales periódicos de Texas, donde la cantidad de noticias sobre delincuencia aumentó

³² McCombs, M. (2014). Setting the Agenda: The Mass Media and Public Opinion (2nd ed.)

³³ McCombs, M. (2014). Setting the Agenda: The Mass Media and Public Opinion (2nd ed.)

drásticamente desde 1993. Aunque dos crímenes sensacionales, los casos de O.J. Simpson y Selena, contribuyeron a la cobertura, incluso excluyendo estos casos, la correlación entre la agenda de los medios y la preocupación pública seguía siendo alta (+0.73). (Mccombs ,2014)

“Este patrón también se observó en otras ciudades como Chicago, Filadelfia y San Francisco, donde los lectores de periódicos que publicaban más historias sobre delincuencia mostraban mayores niveles de miedo. Además de los periódicos, la televisión, especialmente los programas de entretenimiento, también contribuyó a fomentar el miedo al crimen, un fenómeno descrito como el 'síndrome del mundo mezquino'. Un estudio en Washington, DC, mostró que la exposición a noticias locales estaba relacionada con el aumento de la preocupación por la delincuencia, mientras que sólo una de las medidas de realidad -los índices de delincuencia del vecindario- influía en dicha preocupación.” (Mccombs ,2014)

“En resumen, el miedo del público y la preocupación por la delincuencia están más vinculados a la agenda mediática que a la realidad de los índices de criminalidad.”(Mccombs ,2014)

³⁴“Además, según un editorial del New York Times, **“una simple verdad de la existencia humana es que es mucho más fácil amplificar el miedo que apaciguarlo”**. En este caso, el objeto de la observación fue una oleada de noticias durante el verano de 2001, incluida una dramática portada de la revista Time, sobre ataques de tiburones a humanos. (Mccombs ,2014)

Pero los científicos marinos no tardaron en señalar que no había nada inusual en el número de ataques de ese verano, aparte de la atención concertada de los medios a incidentes dispersos. En comparación, el editorial del Times señalaba que veintiocho niños murieron en Estados Unidos por la caída de un televisor entre 1990 y 1997, cuatro veces más personas que las que murieron por ataques de tiburón blanco en todo el siglo XX.

Ver la película Tiburón en la televisión puede ser incluso más peligroso que nadar en el océano.” (Mccombs ,2014)

³⁴ McCombs, M. (2014). Setting the Agenda: The Mass Media and Public Opinion (2nd ed.)

Metodología

La metodología representa un pilar fundamental en cualquier investigación, ya que define el camino para responder de manera rigurosa y sistemática a las preguntas planteadas. En este estudio, la metodología se diseñó cuidadosamente para abordar la relación entre la percepción ciudadana de inseguridad, las cifras oficiales de delitos y la representación mediática de la delincuencia en la región de Valparaíso. Este enfoque busca garantizar que los resultados sean sólidos y contribuyan al entendimiento integral de un fenómeno social complejo y relevante para la formulación de políticas públicas.

Enfoque de investigación:

Para comprender tanto la representación mediática como las cifras reales de la delincuencia en la región de Valparaíso, se usaron de **forma combinada tanto el análisis cualitativo como cuantitativo**.

³⁵Hernandez, R. Fernández, C y Baptista, P (2014) los define como: *“Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (meta inferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio”*.

A nivel cualitativo, se realizó un análisis de contenido para examinar noticias relacionadas con la delincuencia, capturando cómo los medios representan esta problemática. A nivel cuantitativo, se analizó información proveniente de encuestas y cifras oficiales sobre delincuencia, lo que permitió identificar tendencias y variaciones tanto en la percepción como en la realidad de los delitos. El estudio se centró en el periodo 2022 a 2024, tomando como referencia a la población residente en la región de Valparaíso.

Diseño de investigación:

Este estudio se enmarca en un **diseño exploratorio**, orientado a generar una visión inicial y amplia sobre cómo la delincuencia es percibida y representada en la región de Valparaíso. La naturaleza exploratoria de la investigación permite indagar en la relación entre los datos oficiales sobre delincuencia y las representaciones mediáticas, abordando aspectos que no han sido ampliamente investigados en este contexto específico.

“Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas.”
(Hernández, R. Fernández, C y Baptista, P (2014))

Mediante la integración de técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo, se busca identificar patrones y posibles vínculos entre la cobertura de noticias y la percepción de inseguridad en la población, generando así insumos para futuras investigaciones más profundas en el área.

Técnicas de recolección de datos:

Para profundizar en el análisis de la representación mediática de la delincuencia en la región de Valparaíso y obtener un conjunto de datos amplio y representativo, se empleó la técnica de *web scraping*, usando la librería “Beautiful Soup”, en Python, que permitió

³⁵ Hernández, R. Fernández, C y Baptista, P (2014). Metodología de la Investigación. (Sexta edición ed.). México, DF: Mc Graw Hill.

recolectar automáticamente y de forma masiva, noticias relacionadas con delincuencia, durante el periodo 2022 a octubre de 2024, a través del medio de noticias “AlertaNoticias Valparaíso”. Se escogió este medio dado que es el más popular en la región de Valparaíso a nivel de redes sociales, considerando que cuenta con 533.000 seguidores en la red social Instagram y porque de acuerdo con la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana ENUSC (INE, 2023) las redes sociales son el medio de comunicación más influyente a nivel comunal.

Además, la población de la región de Valparaíso según el último censo (2017), tiene una población de 1.815.902 habitantes, proyectada para 2024 en 2.025.693. (Biblioteca del congreso nacional). Por lo cual, la cantidad de seguidores es representativa, tanto de la población contabilizada en 2017 (29,35%), como de la proyectada para 2024 (26,31%).

Por otro lado, se recolectó las cifras de delitos DMCS y percepción de inseguridad, a nivel regional, en las bases de datos del Centro de Estudios y Análisis del delito (CEAD) y en las encuestas ENUSC del instituto nacional de estadísticas (INE). Durante el periodo 2022 a 2024 en la región de Valparaíso.

Análisis de datos:

Tras la recolección de datos, se clasificaron las noticias según tipo de delitos. El criterio para clasificarlas fue analizando el contenido del título de la noticia, luego segmentarla de acuerdo a la clasificación DMCS, los delitos que no aplicaban se les categorizó como “N/A” y se les descartó del análisis. Tras esto, se graficó usando un gráfico de líneas para ver su evolución por años. En relación con las cifras de delitos oficiales, se analizaron basándose en su frecuencia y evolución por años, graficándolos. La percepción de inseguridad, por su parte, al ser solo 2 valores, se les gráfico en 2 columnas para observar la diferencia porcentual. Finalmente se observó los 3 gráficos en conjunto para determinar la relación causal, donde la variable dependiente es la percepción de inseguridad y las variables dependientes son las cifras oficiales de delitos y la exposición de noticias de delitos.

Las variables analizadas fueron: **Prensa, percepción de inseguridad y cifras reales.**

- Paso 1: Se seleccionó como tópico de investigación un tema considerado relevante para el país, cuyo estudio pueda aportar a la formulación de políticas públicas que integren la seguridad y la percepción ciudadana como ejes de la administración pública y que pueda guiar para el diseño de programas y campañas.

Además, se realizó una revisión del estado del arte, donde nuestro principal argumento de sujeción es el artículo “Setting The Agenda 2nd edition-Maxwell Mccombs (2014)”, que menciona la influencia de los medios de comunicación en las personas.

- Paso 2: Se selecciona el medio de comunicación “AlertaNoticiasValparaiso”, para ser analizado, se usó este medio, dado que es el más popular en la región de Valparaíso.
- Paso 3: Se extraen los títulos y las fechas de las noticias de la categoría policial, de los años 2022 a 2024, usando la herramienta “web scraping”, por medio del lenguaje de programación Python.
- Paso 4: Se segmento, usando la clasificación de los delitos de mayor connotación social (DMCS), los cuales son delitos que por su incidencia y gravedad reciben esta particular clasificación, se consideran: Delitos violentos, Delitos asociados a ley de drogas, Delitos asociados a ley de armas, delitos contra la propiedad no violentos e incivildades.

Cabe destacar que esta clasificación es usada por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

- Paso 5: Se midió la frecuencia de palabras clave en los titulares, observando cuales son las que más se repiten.

Se descartaron de estos análisis delitos que están exentos de esta clasificación dado que su influencia en la percepción de inseguridad o miedo es menor o marginal, por ejemplo delitos económicos, estafas, cibercrimen, entre otros.

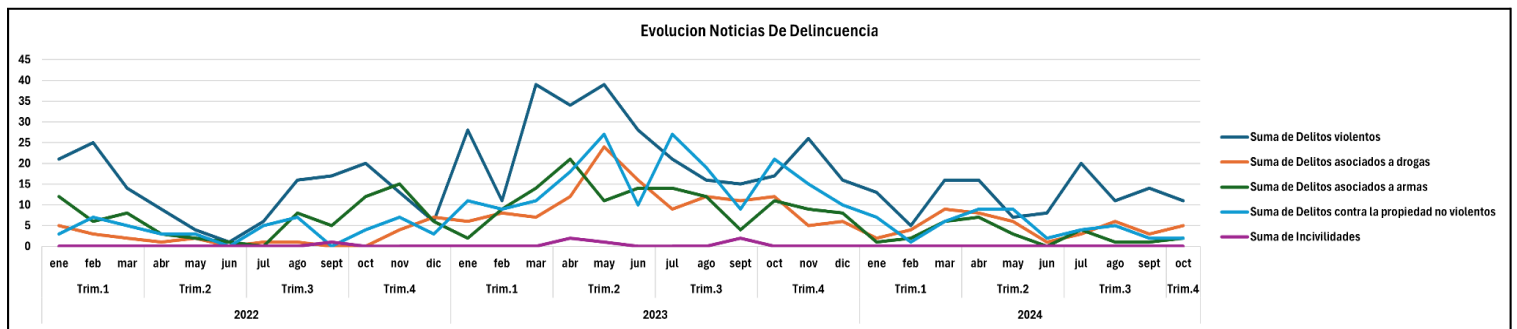
- Paso 6 : Se comparó en relación a las cifras reales de los delitos de la categoría (DMCS) de la región de Valparaíso, extraídos del Centro de estudios y análisis del delito (CEAD), durante el periodo 2022 a 2024 y las Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENUSC) de los mismos años mencionados, extraídas del instituto nacional de estadísticas (INE).

Esta investigación se centró exclusivamente en la región de Valparaíso y en el medio AlertaNoticias Valparaíso, lo que permitió un análisis profundo pero limitado en términos de representatividad y diversidad de perspectivas. Además, el período de tres meses restringe el volumen de datos y la posibilidad de un seguimiento más exhaustivo. Estos obstáculos abren oportunidades para futuras investigaciones con mayor alcance temporal, geográfico y con múltiples fuentes de información.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados del CEAD.

Los delitos a nivel regional siguen una tendencia similar a los de nivel nacional, solo se logra apreciar una mayor diferencia entre los delitos contra la propiedad no violentos (línea celeste) e incivildades (línea morada), en contraste con el gráfico a nivel nacional. Se contabilizaron 122.698 delitos en 2022, 125.401 en 2023 y 60.760 hasta junio de 2024.

Exposición de noticias sobre delincuencia en la región de Valparaíso 2022 a 2024



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados usando la herramienta web scraping.

De un total de 1546 noticias recolectadas durante el periodo 2022 a octubre de 2024, se descartaron 261 noticias debido a que no se relacionaban con la categoría a investigar (DMCS). En consecuencia, se analizaron un total de 1285 noticias.

Percepción de aumento de la delincuencia en la región de Valparaíso

De acuerdo con los tabulados de la ENUSC, que se encuentran en el apartado de seguridad ciudadana, en la página del instituto nacional de estadísticas.

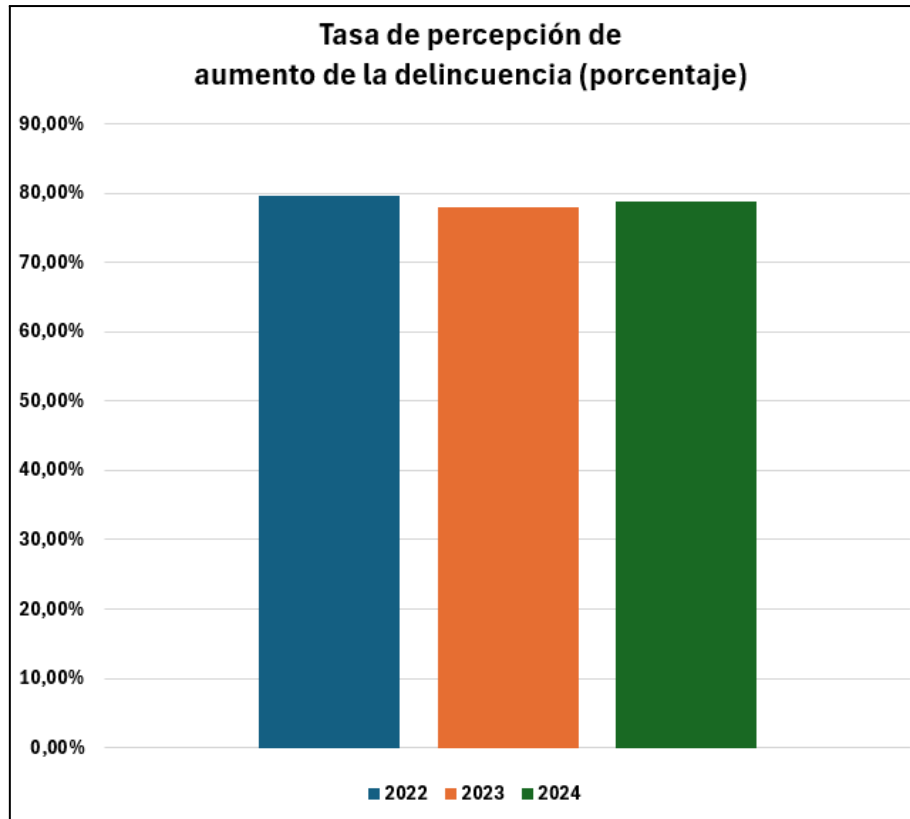
En 2022 la percepción de aumento de la delincuencia en la región de Valparaíso marcó un 79,69% y en 2023, disminuye, marcando un 77,91%.

Para 2024 la percepción de inseguridad que se estima debería aumentar ligeramente a un 78,9%, de acuerdo con una correlación indirecta existente entre las variables independientes (noticias de delincuencia y cifras oficiales de delincuencia) y la variable dependiente (percepción de inseguridad), con los datos acontecidos hasta el momento.

La proyección de 2024 se realizó usando una regresión lineal múltiple, usando la siguiente fórmula:

$$y_t = b_0 + [a_0(x_0) + a_1(x_1)]$$

$$Yt = 0.8013 + ((-0.000276) * [39,7]) + ((-1.306E-07) * [10295,3])$$



Fuente: *Elaboración propia a partir de las cifras de 2022 y 2023, y 2024 se obtuvo usando una regresión lineal múltiple.*

Esta variación mínima refleja que los medios de comunicación locales no influyeron de forma significativa en el periodo evaluado.

Análisis de resultados

Durante los 3 años analizados las cifras oficiales de delitos DMCS se mantuvieron constantes, con poca variación. De la misma forma, ocurre con la variable “percepción de aumento de delincuencia o percepción de inseguridad”, la cual disminuye en 2023, y según la proyección debería aumentar en 2024, de forma ligera.

Por tanto, no hay disparidad entre la variable “cifras oficiales” y “percepción de inseguridad”. Lo que no quita que la percepción de inseguridad en la región sea exageradamente alta.

En relación a la correspondencia entre la distribución de noticias en redes sociales y las cifras oficiales de ocurrencia de estos delitos, se puede observar que los delitos más expuestos en las noticias de la región de Valparaíso son los delitos violentos y delitos contra la propiedad no violentos, lo cual calza con las cifras oficiales.

Por otro lado, en contraste con las cifras oficiales que marcan una frecuencia baja, están los delitos asociados a las drogas y a las armas, que están ligeramente sobrerrepresentados en las noticias.

Finalmente, la categoría de delito “incivildades” tiene una cobertura muy baja en las noticias, esto se debe a que en esa categoría aborda delitos como: comercio ilegal, desórdenes públicos, consumo de alcohol y drogas en la vía pública, etc. Delitos que son irrelevantes exponer en las noticias, dado que se han ido normalizado y no se les percibe como delitos graves, sin embargo, de todas formas, alteran la percepción de inseguridad del entorno.

En síntesis, la cobertura de ciertos delitos y los delitos contabilizados en las cifras oficiales van a la par, solo los delitos asociados a drogas y armas están ligeramente sobrerrepresentados, y las incivildades infra representadas por las razones expuestas.

Aun así, durante el periodo 2023 se aprecia una disparidad, observándose un auge de noticias delictivas en relación con el año anterior y siguiente, en contraste con las cifras oficiales, esto se debe a que durante 2022 fueron expuestas 304 noticias, en cambio en 2023 fueron expuestas 739, es decir más del doble.

Durante los años analizados, si hubo un compromiso por parte de las autoridades por enfrentar y prevenir la delincuencia, esto se vio reflejado en numerosas políticas públicas y leyes, mencionadas en el marco teórico.³⁶ De hecho, el gobierno del presidente Gabriel Boric, quien gobernó durante todos los años analizados, es el que más leyes en torno a la seguridad pública ha aprobado, las cuales se contabilizan en 55. Por tanto, el nivel de percepción de inseguridad por parte de la ciudadanía es desproporcional.

³⁶ Cuenta pública 2024 (1 de junio 2024)

Conclusiones

Los resultados obtenidos revelaron que la percepción de inseguridad en la región de Valparaíso durante 2022 a 2024, **no está significativamente influenciada** por los medios de comunicación en redes sociales locales, lo que sugiere que otros factores podrían tener un mayor impacto en esta percepción.

Esto se refleja en que, a pesar de que la exposición a noticias en 2023 fue más del doble que en 2022, la cantidad de delitos no presentó una variación considerable, y la percepción de inseguridad, según la encuesta ENUSC para la región de Valparaíso, disminuyó de 79,69% en 2022 a 77,91% en 2023, lo que representa una baja del 1,78%.

Esto hace replantear la hipótesis y considerar que la percepción de inseguridad se vea afectada por variables no observadas, como la cantidad de personas que no utilizan medios de comunicación locales en redes sociales como principal fuente de información, el peso que tienen las experiencias personales o cercanas en la construcción de percepciones. Estas variables podrían haber influido de forma independiente o combinada en los resultados observados. Aun así, la percepción de inseguridad se mantiene más alta de lo que debería estar, en la región durante el periodo evaluado

Asimismo, es importante considerar que las autoridades responsables de la seguridad pública enfrentan bajos niveles de aprobación y confianza. Esto sugiere que, incluso con la implementación de políticas públicas y legislaciones en materia de seguridad, la percepción de inseguridad no se reduce significativamente, probablemente debido a una crisis de legitimidad institucional. La desconfianza en las instituciones puede actuar como un obstáculo para que las medidas adoptadas generen un impacto tangible en la percepción ciudadana.

Estos resultados buscan contribuir al desarrollo de políticas públicas que incorporen la seguridad y la percepción ciudadana como pilares fundamentales de la administración pública. Asimismo, busca orientar a los gestores públicos en la creación de programas y estrategias de comunicación que consideren la percepción de inseguridad como un elemento central para fortalecer la gobernanza y mejorar la gestión en materia de seguridad ciudadana, lo cual considero es un aporte disciplinar a mi carrera administración pública.

Tal como se evidencio en el apartado “análisis de resultados”, la hipótesis no se cumple significativamente, dado que la percepción de inseguridad en la región de Valparaíso durante 2022 a 2024, no está significativamente influenciada por los medios de comunicación en redes sociales locales.

Los 3 objetivos específicos se cumplieron, se concluye:

1. No hay disparidad entre la variable “cifras oficiales” y “percepción de inseguridad”. Lo que no quita que la percepción de inseguridad en la región sea exageradamente alta.
2. La cobertura de ciertos delitos y los delitos contabilizados en las cifras oficiales van a la par, solo los delitos asociados a drogas y armas están ligeramente sobrerrepresentados, y las incivildades infra representadas.
3. Las políticas públicas y leyes, implementadas por las autoridades en el periodo evaluado, no corresponden con los niveles de percepción de inseguridad ciudadana,

los cuales son altos, a pesar de que el gobierno de Gabriel Boric fue el que más leyes en torno a seguridad pública ha aprobado.

Recomendaciones

- Enfrentar las incivildades en las comunas analizadas, se debe velar que las comunas no tengan comercio ambulante, consumo de alcohol en la vía pública, en síntesis, desorden.

Así también resulta relevante que la comuna esté limpia, sin infraestructura pública dañado o en mal estado, y que cuente con un buen sistema de iluminación y cámaras, que logre persuadir y evitar a un posible delincuente al sentirse observado. Todas estas medidas se enmarcan en la teoría de las ventanas rotas que pone el enfoque en las medidas preventivas más que en medidas reactivas.

- Mayor difusión de las medidas preventivas en los canales oficiales, esto permite mayor visibilización de las acciones que se están realizando para mejorar la seguridad pública.
- Estrategias de comunicación efectiva: Una estrategia de comunicación clara y transparente permite a los alcaldes mostrar que están al tanto de los problemas y están tomando medidas concretas para enfrentarlos. Esto ayuda a construir una relación de confianza con los ciudadanos, reforzando la legitimidad de las autoridades locales.

Si las autoridades no comunican efectivamente sus acciones, la percepción de inacción puede prevalecer, incluso si se están tomando medidas. Una estrategia comunicativa permite cerrar esa brecha entre lo que se hace y lo que la gente percibe.

- Promover la colaboración comunitaria: Los alcaldes podrían fomentar la participación ciudadana en iniciativas de seguridad comunitaria, como comités vecinales, denuncias anónimas y campañas de prevención. Esto crea un sentido de corresponsabilidad entre la ciudadanía y las autoridades locales.
- Es importante señalar que estas medidas deben ir a la par con un sentimiento de confianza y legitimidad hacia al alcalde por parte de la comunidad local.

Una autoridad desprestigiada, ya sea por hechos de corrupción, faltas a la probidad, por no ser honesto o simplemente porque no cumple sus problemas, a pesar de que pueda tomar medidas para enfrentar la percepción de inseguridad, no va a tener un alto impacto en la población, ya que esta las verá con incertidumbre, vende humo, malgasto de recursos fiscales, etc.

Referencias

1. Instituto nacional de estadísticas (INE) Encuesta nacional urbana de seguridad ciudadana (ENUSC) 2023
https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/seguridad-ciudadana/publicaciones-y-anuarios/2023/nacional/s%C3%ADntesis-enusc-2023.pdf?sfvrsn=f8dfb450_4
2. Fundación Paz Ciudadana (2023). Índice paz ciudadana
<https://pazciudadana.cl/wp-content/uploads/2023/10/IFPC-2023-Informe-conferencia-11102023.pdf>
3. Centro de Estudios Públicos (CEP). (2023). Encuesta Nacional de Opinión Pública
https://static.cepchile.cl/uploads/cepchile/2023/11/cep90_ppt_anexos_vf.pdf
4. Ipsos (2023) Preocupaciones en Chile y en el mundo
https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2024-05/Chile%20Report%20-%20What%20Worries%20the%20World%20Dec%2023_ESP.pdf
5. SÚBELA (2024, 22 de abril). “Hay delitos que no tienen perdón”: Gobernador Mundaca y pena de muerte - El Chile Que Viene”
https://youtu.be/e_iVhP58PI?si=LnVIs4u4uMf0gQ6p&t=3051
6. CHV Noticias (2024, 12 de marzo) alcalde Vodanovic pide INTERVENCIÓN MILITAR para combatir crisis de seguridad en Maipú
<https://youtu.be/aYQtbrT4qvo?si=rWThNsmZonFvdvPr&t=125>
7. Centro de estudios y análisis del delito (CEAD). Estadísticas delictuales
<https://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales/>
8. Ministerio del interior y seguridad pública (13 de mayo de 2019) Presidente de la República presenta Plan Calle Segura
<https://www.interior.gob.cl/noticias/2019/05/13/presidente-de-la-republica-presenta-plan-calle-segura/>
9. Ministerio del interior y seguridad pública (19 de julio de 2019) presidente Piñera promulga Ley Antiportonazo: “Esta ley se la debemos a Fabián”
<https://www.interior.gob.cl/noticias/2019/07/19/presidente-pinera-promulga-ley-antiportonazo-esta-ley-se-la-debemos-a-fabian/>
10. Gobierno de Chile (27 de diciembre de 2022) Plan Menos Armas, Más Seguridad: Este año se destruyeron más de 17 mil armas
<https://www.gob.cl/noticias/plan-menos-armas-mas-seguridad-este-ano-se-destruyeron-mas-de-17-mil-armas/>
11. Subsecretaría del interior (2022) Política Nacional Contra el Crimen Organizado
<https://www.subinterior.gob.cl/politica-nacional-contra-el-crimen-organizado/>
12. Subsecretaría de prevención del delito (6 de enero de 2021) Denuncia Seguro
<https://www.seguridadpublica.cl/tramites-digitales/tramite-denuncia-seguro/>
13. Jasso, C. (2021) Percepción de inseguridad en México

14. Unidad de Estudios, Departamento de Estudios, Subsecretaría de Prevención del Delito. (2020). *Factores determinantes de la percepción de inseguridad con perspectiva de género*.
15. Mccombs, M. (1996), "Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo"
16. Bernard C. Cohen, (1963), *The Press and Foreign Policy*, Princeton University press, p. 13
17. Wilson, J. Q., & Kelling, G. L. (1982). Broken windows: The police and neighborhood safety. *The Atlantic Monthly*
18. George L. Kelling & Catherine M. Coles (1996) *No más ventanas rotas, como restaurar el orden y reducir la delincuencia en nuestras comunidades*
19. Maxwell Mccombs (2014) *Setting The Agenda* 2nd edition
20. Roth, A. N. (2014). *Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación*. Décima edición, Ediciones Aurora, Bogotá.
21. Aguilar, L. (2014). *Estudio introductorio. Problemas públicos y agenda de gobierno*.
22. Biblioteca del congreso nacional de Chile (2024) *Reporte comunal de Valparaíso 2024*
<https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/repordf.html?anno=2024&idcom=5101>
23. Biblioteca del congreso nacional de Chile. *Región de Valparaíso. Chile nuestro país*
<https://www.bcn.cl/siit/nuestropais/region5>
24. *Sistema nacional de seguridad municipal*.
<https://spd-seguridadmunicipal.cl/>
25. Hernandez, R. Fernández, C y Baptista, P (2014). *Metodología de la Investigación*. (Sexta edición ed.). México, DF: Mc Graw Hill.
26. Subsecretaría de prevención del delito. Programa de Innovación y Tecnología para la Prevención del Delito. "SISTEMA DE TELEPROTECCIÓN ZONA N°3: VALPARAÍSO".
https://www.seguridadpublica.cl/wp-content/uploads/2024/02/GLOSA-4_-CONTRATO-INGESMART-ZONA-3-VALPARAISO.pdf
27. Gobierno de Chile. *Cuenta pública 2024*
<https://prensa.presidencia.cl/discurso.aspx?id=285231>
28. Biblioteca del Congreso Nacional: *Leyes contra la delincuencia*
<https://www.bcn.cl/portal/>

Anexo

Los gráficos, el código del web scrapping y la base de datos usada en esta investigación, se encuentran en almacenamiento drive adjuntado:

